

Que tras los contactos mantenidos con una representación del grupo de hosteleros de Toledo y provincia y, habiéndose constatado la inequívoca voluntad de que los mismos tienen la firme intención de llevar a cabo sus acciones de protesta por la actual situación del sector de hostelería dentro de los cauces reglamentarios, así como, que sus peticiones vienen a coincidir con las nuestras, desde la Asociación Provincial de Empresarios de Hostelería y Turismo de Toledo.

COMUNICAMOS

- 1º Que nos ponemos a la entera disposición de todo el sector para llevar a cabo cuantas iniciativas se estimen convenientes para la defensa de los intereses de la hostelería toledana, pues, en definitiva ese es el fin para el que fue creada en mayo de 1977.
- 2º Invitar a los hosteleros de Toledo y provincia a constituir en un grupo de trabajo a objeto:
 - Acordar qué tipo de acciones hay que poner en marcha para reclamar contra la situación que atraviesa la hostelería.
 - Elaborar un calendario para ejecutar las acciones que se acuerden.
- 3º Las acciones que se acuerden en dicho grupo de trabajo se llevarán a cabo dentro del ámbito de actuación de la Asociación Provincial de Empresarios de Hostelería y Turismo de Toledo, quién será la encargada de tramitar las autorizaciones que se precisen, además, de prestar el apoyo técnico y logístico necesario para el buen desarrollo de las mismas.
- 4º Hacer un llamamiento a la unidad de acción de todos los hosteleros/as para reivindicar que nuestro sector sea tratado por las Administraciones Públicas de acuerdo a la importancia social, laboral y económica que tiene.

Toledo a 1 de febrero de 2021.


Fdo. Tomás Palencia García
Presidente